REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, PENAL Y DERECHOS HUMANOS				

DESCRIPCION:	Código de la Cedula
SE BRINDA ASESORÍA JURÍDICA U ORIENTACIÓN A LAS Y A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO, QUE CONSIDEREN UNA PRESUNTA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	

FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 102, APARTADO B DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 5 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 9 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS ARTICULO 147 K FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO, COPIA DE FORMATO DE QUEJA EN SU CASO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SIN VIGENCIA

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		x		N/A

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PRESUNTA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE UN SERVIDOR PUBLICO
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A

REQUISITOS:	ORIGINAL (anotar la palabra SI o NO)	COPIAS (anotar con número la cantidad de copias)	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	no	0	Articulo 147 K y 147 L de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Articulo 12 Fracción X del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Defensorias Municipales de derechos Humanos
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO	0	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	No	0	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS
COSTO	**GRATUITO** N/A

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO

DONDE PODRA PAGARSE	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**Contar con personal especializado para brindar el servicio**
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA O ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO				Defensoría Municipal de Derechos Humanos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	P. EN D. Rosario Peña Castillo				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la constitución		NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ayapango	
C.P.:	56760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Sábado de 9:00 a 13:00 hrs		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO
597	9824149	N/A	N/A	defderechosh@ayapango.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	N/A		

LADA	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATOS DESCARGABLES	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ ME PUEDEN REPRESENTAR EN ALGÚN ASUNTO LEGAL?
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE SE BRINDA ASESORÍA Y DEPENDIENDO LA SITUACIÓN JURÍDICA, SE CANALIZA AL ÁREA CORRESPONDIENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE ASESORÍA MANEJAN?
RESPUESTA:	INDIVIDUAL O COLECTIVA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DATOS REQUIEREN?
RESPUESTA:	NOMBRE, DOMICILIO, EDAD, GENERO, TELÉFONO, NACIONALIDAD Y OCUPACIÓN

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
P. en D. Rosario Peña Castillo Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Ayapango	P. en D. Rosario Peña Castillo Defensora Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Ayapango	07 de Marzo de 2025

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE MÉXICO 2025-2027